

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2021

| | | | |
|------------|--------------------------------|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL | PARTIDA | 11 |
| SERVICIO | SUBSECRETARÍA DE DEFENSA | CAPÍTULO | 24 |

Objetivos de Gestión

| N° | Objetivos de Gestión | Ponderación | N° Indicadores |
|------------|------------------------------|-------------|----------------|
| Objetivo 1 | 1.- Gestión Eficaz | 59.00 | 3 |
| Objetivo 2 | 2.- Eficiencia Institucional | 15.00 | 2 |
| Objetivo 3 | 3.- Calidad de Servicio | 26.00 | 1 |
| Total | | 100.00 | 6 |

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 59.00%)

| N° | Nombre del indicador | Fórmula | Meta | Mide | Ponderador | Nota |
|----|---|---|-----------------------------------|------|------------|------|
| 1 | Porcentaje de Informes de Seguimiento de Indicadores de la Industria de Defensa del Estado emitidos en el año t, respecto al total de Informes de Seguimiento de la Industria de Defensa del Estado requeridos para el año t. | (Número de Informes de Seguimiento de Indicadores de la industria de Defensa del Estado emitidos durante el año t/Total de Informes de Seguimiento de Indicadores de la industria de Defensa del Estado requeridos para el año t)*100 | 100.00 % [[12.00 /12.00]*100] | | 26.00 | 1 |
| 2 | Porcentaje de reuniones bilaterales y multilaterales realizadas en el período t, respecto al total de reuniones contenidas en el programa de reuniones bilaterales y multilaterales del período t | (Número de reuniones bilaterales y multilaterales realizadas en el período t/Total de reuniones contenidas en el programa de reuniones bilaterales y multilaterales del período t)*100 | 80.00 % [(8.00 /10.00)*100] | | 26.00 | 2 |
| 3 | Medidas de Equidad de Género | (Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100 | 12.5 % [(1.0 /8.0)*100] | | 7.00 | |

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 15.00%)

| N° | Nombre del indicador | Fórmula | Meta | Mide | Ponderador | Nota |
|----|--|--|---|------|------------|------|
| 1 | Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29 | ((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t)* 100 | 150.00 % [[616030139.00 /410685587.00]*100] | | 8.00 | |

| | | | | | | |
|---|------------------------------------|---|--|---|------|--|
| 2 | Licitación con dos o menos ofertas | (Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100 | | X | 7.00 | |
|---|------------------------------------|---|--|---|------|--|

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 26.00%)

| N° | Nombre del indicador | Fórmula | Meta | Mide | Ponderador | Nota |
|----|---|--|---------------------------------|------|------------|------|
| 1 | Tiempo promedio de evaluación de proyectos de inversión y adquisición del sector defensa, evaluados en el año t, respecto al total de proyectos de inversión y adquisición del sector defensa, evaluados en el año t. | (Tiempo de evaluación de proyectos de inversión y adquisición del sector defensa, evaluados en el año t./Total de proyectos de inversión y adquisición del sector defensa, evaluados en el año t.) | 45.00 días [(405.00 /9.00)] | | 26.00 | 3 |

Compromisos Indicadores Transversales

| Nombre Indicador Transversal | N° de Compromisos |
|------------------------------|-------------------|
| Medidas de Equidad de Género | 1 |

| N° | Medidas de Género | Descripción Medidas de Género |
|----|---|--|
| 1 | Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado. | Medida a Comprometer: Capacitaciones avanzadas en género con el tema "Igualdad de Género y Defensa: Relaciones Internacionales Políticas y Desarrollo Tecnológico e Industria" para los siguientes grupos o público objetivo: Capacitación 1: Dirigida al 50% de funcionarios/as de la Subsecretaría que formen parte de la División de Relaciones internacionales, División de Planes y Políticas y División de Desarrollo Tecnológico e Industria, con una duración de 2 horas. Capacitación 2: Dirigida al 50% de las jefaturas (hombres y mujeres) de la Subsecretaría, con una duración de 2 horas. El tema será desarrollado poniendo énfasis específicos de acuerdo con el grupo o público objetivo, y el rol que estos cumplen en la institución. Para ambas capacitaciones el requisito mínimo de asistencia será del 85%. Productos: dos capacitaciones realizadas y funcionarios/as capacitados/as. |

Modificación de Contenido Programa Marco

| Objetivo | Indicador/Sistema | Modificación |
|--------------------------|--|--|
| Eficiencia Institucional | Índice de eficiencia energética. | El Servicio compromete el Objetivo de Gestión EFICIENCIA INSTITUCIONAL, de acuerdo al Programa Marco 2021, con excepción del indicador ÍNDICE DE EFICIENCIA ENERGÉTICA. |
| Eficiencia Institucional | Licitación con dos o menos ofertas | El Servicio compromete el Objetivo de Gestión Eficiencia Institucional, de acuerdo al Programa Marco 2021, no obstante el indicador Licitación con dos o menos oferentes, se compromete solo para Medir correctamente. |
| Calidad de Servicio | Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t | El Servicio compromete el Objetivo de Gestión de Calidad de los Servicios, de acuerdo al Programa Marco 2021, con excepción del indicador Reclamos respondidos. |
| Calidad de Servicio | Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t | El Servicio compromete el Objetivo de Gestión de Calidad de Servicio, de acuerdo al Programa Marco 2021, con excepción del indicador Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t. |

Notas:

- 1 (1) La Industria de Defensa del Estado está compuesta por tres empresas estratégicas de Defensa ASMAR, ENAER y FAMAER.
Informe que contiene análisis financiero de los resultados trimestrales de las empresas de defensa, comparando los resultados reales v/s los comprometidos y autorizados por DIPRES, proyecciones y acontecimientos de interés para uso y conocimiento de la autoridad.

(2) La información contenida en los reportes trimestrales es de carácter confidencial, por contener información de Directorios y aspectos estratégicos de las empresas.

- 2 El cumplimiento del indicador puede verse afectado por suspensión de las reuniones/actividades por la contraparte de agenda, decisión política, restricciones presupuestarias, conflictos internos y de seguridad, desastres naturales y situaciones de emergencia o alarma sanitaria en nuestro país, y/o en el país donde se coordina la reunión.

Se contempla para efectos de cumplimiento de este indicador la realización de reuniones/actividades internacionales en modalidad virtual o a distancia.

- 3 Notas:

Se entenderá por proyectos de inversión y adquisición del sector Defensa, a aquellas iniciativas relacionadas con el desarrollo de las capacidades estratégicas de la Defensa Nacional, que reciben financiamiento de la Ley N° 21.174, de fecha 26 de septiembre de 2019, y se enmarcan en la metodología establecida en el Decreto Supremo MDN.SSG.DEPTO.III N°134, de fecha 21 de octubre de 2009, y sus modificaciones posteriores. Estos proyectos son presentados por: Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Estado Mayor Conjunto.

El tiempo de evaluación será medido desde la fecha en que la División de Evaluación de Proyectos asigna el código al proyecto hasta la fecha en que la División de Evaluación de Proyectos remite a la institución presentadora los requerimientos de información, mediante oficio o acta de reunión, cuantificándose en días corridos. Cabe hacer presente, que el hito escogido para definir los tiempos promedios tiene en cuenta la naturaleza fragmentada del proceso de evaluación de proyectos.

Existe una situación especial, con una baja probabilidad de ocurrencia, que se origina cuando el proyecto no requiere preguntas para aclarar observaciones. Para esta situación especial, la División de Evaluación de Proyectos remitirá un oficio a la institución presentadora, informando que no existen requerimientos de información. En este caso, el tiempo de evaluación será medido desde la fecha en que la División de Evaluación de Proyectos asigna el código al proyecto hasta la fecha en que la División de Evaluación de Proyectos remite el oficio informando que no existen requerimientos de información a la institución presentadora.

Por último, cuando el proyecto sea devuelto a la institución presentadora, sea retirado por dicha institución, o se determine su cierre, ese proyecto no se contabilizará para el indicador.